

Acuse.

Folio: _____

Fecha de Entrega: _____

Fecha de Solicitud: _____

No de Tramite: _____

R.F.C.

Clave Catastral: _____

Persona Física _____

Persona Moral _____

DATOS DEL CONTRIBUYENTE Y ACTIVIDAD COMERCIAL

Nombre del Contribuyente y/o Representante Legal: _____

Domicilio: _____

Poder: _____

Calle: _____ Comunidad: _____

No. Ext.: _____

Colonia: _____ Barrio: _____

No. Int.: _____

Agua potable: _____ Electricidad: _____

Instalaciones de Gas: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

C.P. _____

Fecha de Alta: _____

Inicio de Operaciones: _____

Empleados: _____

Tipo de Movimiento: Apertura
Cambio de Giro Matriz

Renovación
Sucursal

Cambio de Domicilio

INFORMACION PARA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO.

Cuenta con dictamen de factibilidad de uso de suelo? _____ No. _____ Número Oficial: _____

Superficie del terreno M2 _____ Área construida: _____ No de Pisos: _____ Estacionamiento: _____

Documento que acredita la Propiedad o Posesión: _____

INFORMACION PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:

Nombre del Comercial: _____

Giro Comercial o de servicio: _____

Actividad Especifica: _____

Monto aproximado de Inversión: _____

FOLIO _____

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE SARE TEMASCALCINGO

Nombre o Razón Social: _____ Fecha de Solicitud: _____

Domicilio del establecimiento: _____ Fecha de Entrega: _____

Giro solicitado: _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:**REQUISITOS:**

1. El presente formato debidamente firmado (original y copia)
 - a) Nombre del solicitante y Razón Social.
 - b) Domicilio
 - c) Giro Comercial o Actividad, Incluida en el Catalogo de Giros SATE Temascalcingo
 - 2) Copia de documento que acredite legítimamente la propiedad o posesión del inmueble en el que se desarrollara la actividad.
 - 3) Local previamente construido, no mayor a 150 mts²
 - 4) Copia de Identificación oficial del solicitante.
 - 5) Carta compromiso de cumplimiento de las disposiciones en materia de protección civil, protección al medio ambiente y de desarrollo urbano, según corresponda.
 - 6) Que el uso de suelo en términos de lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano de Temascalcingo, sea compatible con la actividad a desarrollarse.
 - 7) Pago de Derechos
- En caso de tratarse de una persona moral, además de los requisitos anteriormente mencionados:
- 8) Copia del Acta Constitutiva u otro documento que acredite la legal constitución de la empresa.
 - 9) Copia de la identificación oficial del representante legal.
- Los documentos deben exhibirse en original para su cotejo

CONSIDERACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES EN MATERIA DE ECOLOGÍA, SALUD, PROTECCIÓN CIVIL Y DESARROLLO URBANO.

1. Un extintor de 4.5 kilos por cada 50 m² de superficie, con carga vigente de polvo químico ABC, debidamente señalado y colocado a 1.50 metros de altura.
2. Señalización de que hacer en casos de sismos e incendio, ruta de evacuación y salidas de emergencia.
3. Botiquín de primeros auxilios con el contenido mínimo de: 1 paquete de gasas estériles de 10 x 10, una bolsa de algodón pisado, carrete de cinta adhesiva o micro poro, 2 vendas elásticas de 10 X 5 centímetros, 1 frasco de antiséptico de 100 ml., 1 frasco de alcohol de 100 ml., 1 frasco de agua oxigenada de 100ml., mertriolate, Instalado a una altura de entre 1.50 y 1.80 mts. Debidamente señalado.
4. Contar con iluminación y ventilación natural y artificial suficiente para la actividad que va a realizar.
5. No utilizar áreas públicas, ni obstaculizar el acceso a las mismas.
6. Contar con una guía visible de teléfonos de emergencia.
7. En caso del manejo de alimentos y/o percederos informar del cumplimiento de las disposiciones en materia de regulación sanitaria.
8. Contar con cajón de estacionamiento por cada 80 m² de construcción.
9. Facilitar la visita de verificación de protección civil dentro de 10 días hábiles.
10. Derivado de las inspecciones y dependiendo del giro comercial, se podrán formular requerimientos específicos.

DECLARACIONES DEL SOLICITANTE:

Primera: El solicitante presenta esta solicitud de forma voluntaria y hace la presente manifestación bajo protesta de decir verdad y de que los documentos entregados son verídicos, y las copias presentadas son tomadas de sus originales sin haber sido alteradas.

Segunda: El solicitante señala para todos los efectos legales el domicilio aquí mencionado.

Tercera: El solicitante declara ser el responsable directo del establecimiento comercial aquí mencionado mismo que cumple con las condiciones de salud y protección civil por lo que no genera ningún riesgo a la integridad física de las personas, ni daña el medio ambiente.

Cuarta: En caso de realizarse cualquier modificación al interior y exterior del local comercial, el Solicitante se compromete a dar aviso a la autoridad encargada de este trámite y obtener los permisos necesarios ante el área correspondiente.

FIRMA DEL SOLICITANTE

Consideraciones para el cumplimiento de disposiciones en materia de ecología, salud, protección civil y desarrollo urbano.

1. Un extintor de 4.5 kilos por cada 50 m² de superficie, con carga vigente de polvo químico ABC, debidamente señalado y colocado a 1.50 metros de altura.
2. Señalización de que hacer en casos de sismos e incendio, ruta de evacuación y salidas de emergencia.
3. Botiquín de primeros auxilios con el contenido mínimo de: 1 paquete de gasas estériles de 10 x 10, una bolsa de algodón pisado, carrete de cinta adhesiva o micro poro, 2 vendas elásticas de 10 X 5 centímetros, 1 frasco de antiséptico de 100 ml., 1 frasco de alcohol de 100 ml., 1 frasco de agua oxigenada de 100ml., mertriolate, Instalado a una altura de entre 1.50 y 1.80 mts. Debidamente señalado.
4. Contar con iluminación y ventilación natural y artificial suficiente para la actividad que va a realizar.
5. No utilizar áreas públicas, ni obstaculizar el acceso a las mismas.
6. Contar con una guía visible de teléfonos de emergencia.
7. En caso del manejo de alimentos y/o percederos informar del cumplimiento de las disposiciones en materia de regulación sanitaria.
8. Contar con cajón de estacionamiento por cada 80 m² de construcción.
9. Facilitar la visita de verificación de protección civil dentro de 10 días hábiles.
10. Derivado de las inspecciones y dependiendo del giro comercial, se podrán formular requerimientos específicos.

IMPORTANTE

En caso de no cumplir con los requisitos mencionados al momento de las inspecciones, se hará acreedor a las sanciones correspondientes y en su caso a la anulación de la licencia.

FORMATO GRATUITO SARE TEMASCALCINGO